

EDITORES

NICOLÁS DE ALBA FERNÁNDEZ FRANCISCO F. GARCÍA PÉREZ ANTONI SANTISTEBAN FERNÁNDEZ



ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA DE PROFESORADO DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES



NICOLÁS DE ALBA FERNÁNDEZ FRANCISCO F. GARCÍA PÉREZ ANTONI SANTISTEBAN FERNÁNDEZ

VOLUMEN II



EDUCAR PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, Volumen II

Derechos reservados:



©Asociación Universitaria de Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales



©Díada Editora, S. L. Urb. Los Pinos, Bq. 4, 4° D, 41089 Montequinto. Sevilla Tel. +34 954 129 216 WEB: www.diadaeditora.com

Editores:

Nicolás de Alba Fernández Francisco F. García Pérez Antoni Santisteban Fernández

Imagen de cubierta: "Ya no somos la voz dormida" de Paula. Con licencia **Creative Commons** Dirección editorial y realización: **Paloma Espejo Roig**

Impreso en España

Primera edición, marzo 2012

ISBN: 978-84-96723-29-0 Depósito legal: SE-1654-2012

Financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Acción complementaria de referencia EDU2011-14941-E

LA PRÁCTICA EDUCATIVA EN LA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES: UNA EXPERIENCIA QUE CONTRIBUYE A LA FORMACIÓN DE CIUDADANÍA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Sebastián Cano Echeverry y Yasaldez Eder Loaiza Zuluaga*

Universidad de Caldas (Colombia)

La Práctica Educativa

Pretende desarrollar las experiencias, fortalezas y actitudes profesionales de los estudiantes en los dos últimos semestres de licenciatura. Es en este espacio de la práctica, donde el docente en formación interactúa con el medio educativo para empezar a pensar en el sentido de la educación aplicado a la ciudadanía. Es decir que en el paso por la práctica educativa, el docente en formación configura sus estructuras metodológicas y disciplinares a partir del encuentro con el medio educativo y sus actores; junto con sus expectativas el docente en formación genera sentido y significado frente a la labor docente y la formación de ciudadanos.

La Universidad debe generar espacios de consolidación entre la praxis y la realidad, diseñando y ejecutando estrategias de seguimiento y acompañamiento de la práctica, que garantice la realimentación permanente y oportuna sobre los aspectos de mejoramiento del ejercicio del educador en formación e incluya instrumentos que permitan analizar el proceso y los resultados en el desarrollo de las competencias profesionales requeridas para un ejercicio docente idóneo. Es así como la Universidad debe cumplir la misión de hacer de las experiencias de la práctica docente el momento de construcción de nuevas propuestas de orden metodológico, curricular y didáctico.

Poniendo en contexto la labor del docente en la actualidad y las necesidades en cuanto a la formación de la ciudadanía respecta, es necesario comprender el sentido de la práctica educativa desde la formación en el aula y en su posterior práctica, teniendo en cuenta los fundamentos pedagógicos de la práctica que reflexionen como un constante proceso de formación y de construcción de las relaciones entre el profesor, el estudiante, la sociedad y la ciudadanía; relaciones que se construyen y consolidan constantemente, basadas en procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la docencia.

Ahora bien, entender la práctica como una experiencia enriquecedora, nos lleva a retomar las palabras de Bollnow (2001), quien reconoce que "el hombre hace experiencias,

^{*} Sebastián Cano: Licenciado en Ciencias Sociales; candidato a Magister en Educación; docente en la Universidad de Caldas. E-Mail: Sebastian.cano@ucaldas.edu.co.

Yasalder Eder Loaiza: Ph. D. en Ciencias de la Educación; profesor titular de la Universidad de Caldas. E-Mail: yasaldez@ucaldas.edu.co.

pero lo que encuentra es, en primer lugar, un hecho sin sentido, que él simplemente debe admitir. Solo cuando se lo apropia en el pensamiento y extrae de él una «enseñanza» para su vida, eso se convierte en experiencia"; en otras palabras, no es el hacer por el hacer, sino el hacer con sentido, y es a eso precisamente a lo que debe aportar una práctica docente

En el contexto colombiano, la formación de educadores, responde a múltiples intencionalidades y fines. Sin embargo, es necesario reconocer que la práctica educativa se constituye y tiene como fin la construcción de experiencias basadas en la inmersión en un centro de práctica; dichas experiencias tiene como origen los propósitos que la institución formadora y los estudiantes determinen como las más apropiadas. En atención a ello, diversos autores han sistematizado los propósitos de la práctica en la siguiente secuencia.

Gimeno y Fernández (1980) plantean la práctica como un acercamiento con el medio donde se posibilita el ensayo de métodos e instrumentos para hacer más significativos los conocimientos teóricos y así impulsar la innovación en el ambiente escolar. Es así como se evidencia que la teoría expuesta en el pregrado servirá solo si el trabajo de práctica se hace de forma consiente en un espacio donde la libertad de observar y ejecutar posibiliten la confrontación y construcción de estrategias para hacer del trabajo de práctica no sólo una ejecución superficial sino un momento de construcción de aptitudes para el futuro docente y sus estudiantes.

Diversos autores plantean la importancia de la vocación del docente en cuanto que la práctica es el momento donde se comprobaría el interés por la profesión y a través del conocimiento de la escuela se reconocería su función social y ciudadana, mediante la comprobación de estrategias adquiridas en el pregrado. Maña y Villanueva (1987) señalan que los propósitos de la práctica radican en el encuentro del estudiante con el medio, sus sistemas y dinámica educativa; en la medida en que el practicante los identifique y analice de forma consciente hará de su trabajo de aula e institucional una constante construcción entre el medio, la teoría y la práctica.

Al final de los cursos teóricos del pregrado se encuentra el futuro docente licenciado en Ciencias Sociales ante un espacio sólo vislumbrado en las reflexiones que por parte del profesor se hacen del aula, del contexto, de la problemática y de las posibles formas de observarlo y de abordarlo. La práctica es el momento donde el estudiante pasa de las experiencias ajenas como referencia a hacer de sus propios sentidos una forma de conocer analizar y sobre todo actuar como ser social, como ciudadano y formador de ciudadanos. De igual manera, las prácticas se han abordado desde diversas posturas que analizan desde su estructura hasta sus objetivos para la sociedad y el futuro docente; es del caso mencionar, por ejemplo, cómo las prácticas se han contextualizado en tres grandes ramas, según Wolf: *investigativa, social y pedagógica*; las cuales se abordan más adelante.

Las prácticas hasta el momento se encuentran enmarcadas en la mayoría de los casos en reglamentos y normativas que las definen y las objetivan desde su qué hacer y cómo hacer hasta sus conclusiones. En la división anteriormente planteada se esbozan puntos de vista de diferentes autores que reflexionaron el objeto de las prácticas educativas para optar al título de licenciado en un área específica.

No se puede negar en todo proceso formativo la importancia del encuentro entre teoría y práctica; sin embargo, en la mayoría de los casos, la formación de licenciados está más cargada de teoría que de práctica; por lo tanto, el plan curricular para la formación

de licenciados, antes de la práctica educativa, se basa en las reflexiones sobre el medio educativo, lo cual se compone fundamentalmente por la teoría expuesta en las clases del pregrado, haciendo del medio educativo un espacio apenas imaginado y dimensionado, como un entorno mecánico donde toda clase de interacciones pasan a ser tecnicismos, enfocados a llegar a una meta; la memorización de contenidos, haciendo mímesis de aquello que el profesor de didáctica recomendó, esto alejado de las posibles problemáticas sociales y ciudadanas que presente el contexto ante el cual se enfrentará el futuro docente. Claro está que las herramientas expuestas en el pregrado serán génesis del trabajo de aula, pero la teoría sin la práctica no servirá de nada; aquí radica la importancia del encuentro entre teoría y práctica, sobre todo cuando nos referimos a procesos de formación ciudadana.

De la clasificación hecha por Wolf (1999) se podría decir que la práctica docente es un proceso para adquirir técnicas propias de la labor del maestro y que siguen una secuencia de formación, observación e imitación e implementación.

Práctica Pedagógica

En el paso por las aulas en tiempos del pregrado se desarrollan aptitudes que posibilitarán más adelante una inmersión en el entorno educativo institucional y que van más allá del saber didáctico y del análisis sobre el medio y las características que posibilitarán espacios pedagógicos en aras del desarrollo de la educación. La práctica pedagógica es un constante proceso de formación y reflexión de las relaciones entre profesor y estudiante, relaciones que se construyen y consolidan constantemente, basado en procesos de docencia investigación y extensión.

En lo que respecta a la práctica pedagógica el quehacer no se restringe sólo a docencia, es un constante trasegar por diversos momentos de interacción entre investigación y ejecución para generar momentos de educación apropiada y contextualizada en un tiempo y espacio determinados.

Práctica Social

Es la práctica donde se contribuye al desarrollo integral del futuro profesor ya que ésta le permite acercarse de lleno a las realidades de las instituciones educativas e incidir directamente en ellas. El principal objetivo de éstas es la implementación de proyectos sociales comunitarios de ciudadanía donde la función social del maestro se centra en la comunidad educativa y en las problemáticas que ésta presenta. La misión del futuro docente es contribuir a la integridad de su comunidad por medio de los procesos educativos creando y desarrollando procesos investigativos de orden reflexivo y pedagógico tendentes a una educación integral.

Práctica Investigativa

El futuro docente adquiere durante su tiempo de paso por el centro de práctica herramientas de orden reflexivo en cuanto a su acción; la teoría y la práctica encuentran en este tipo de práctica un punto de encuentro en la necesidad de llevar a cabo procesos

integrales; el centro de práctica se torna en espacio para confrontar, recrear y lograr conocimientos nuevos mediante procesos de análisis en profundidad del espacio y tiempo como susceptibles de ser observado y sobre todo transformado por la visión del practicante investigador y futuro docente.

El primer modelo de formación, aún vigente en la mayoría de programas de formación, es el que ha venido siendo cuestionado por no lograr afrontar la complejidad de los fenómenos educativos a los que se enfrenta un futuro profesor durante el desempeño de su práctica y por contribuir a mantener un estado de cosas que ha afectado negativamente la función social de la escuela. Por el contrario, la posibilidad de adoptar un modelo de formación que busque un profesor reflexivo implica darle un papel central a las prácticas, sacándolas de espacios curriculares específicos y considerándolas en toda su complejidad como el lugar por excelencia para aprender y construir.

En torno a la clasificación anterior, vale la pena reconocer que la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de Caldas, se preocupa a través de la Práctica Educativa, la cual es dirigida por el departamento de Estudios Educativos, por cumplir con los tres propósitos; es decir, en lo pedagógico, en tanto en los seminarios de práctica y las diversas asesorías se reflexiona permanentemente sobre los procesos pedagógicos, sin olvidar claro está lo disciplinar; en relación con lo social, en tanto es un espacio propicio para la participación e integración con la comunidad y, además por el objeto propio de las ciencias sociales, atender problemáticas y dinámicas sociales, es un factor primordial; así mismo, en el campo investigativo, a partir de los proyectos educativos que se realizan en la práctica educativa, se han logrado importantes aportes en procesos de socialización y formación ciudadana, que han dado frutos interesantes en diversas comunidades; sea del caso mencionar trabajos que rescatan la convivencia, democracia, paz y equidad de género en instituciones que presentan diversas problemáticas de orden social y de contexto.

La Práctica Educativa, una nueva experiencia que convoca a la formación ciudadana en las Ciencias Sociales

Andar, trasegar, pasar por son los momentos en que se generan experiencias luego de tomar contacto con un fenómeno. En este momento el fenómeno de interés es la educación en su primer encuentro con el docente en formación, ya que esta experiencia surge del encuentro personal, mas no de la lectura de experiencias ajenas. Se tienen experiencias luego del encuentro con el momento, el fenómeno, el espacio, el tiempo; las experiencias no se hacen, porque tomarían un carácter general y se determinaría de esta forma que las experiencias ajenas servirían para todos los individuos, la experiencia es un acontecer de la vida al que el hombre está expuesto, no es fruto de su iniciativa.

Los sujetos no determinan las estructuras ni el orden de sus experiencias, éstas son propias e individuales y generan en el sujeto diferentes respuestas y estructura, el encuentro con nuevos fenómenos y la compresión de ellos, y luego de una vivencia que se quedará en su memoria tomarán experiencias de esto para usar en contextos particulares. Todo el que haya entrado en su profesión o en una nueva esfera de trabajo con entusiasmo juvenil, habrá hecho la experiencia (y aquí tenemos una situación característica en que esa palabra se impone espontáneamente) de que sus colegas veteranos le aconsejarán,

en parte con buena intención y en parte con arrogancia, cuando él propuso algún cambio.

En la educación observamos como fenómeno recurrente que las experiencias de los profesores que han cursado durante años en labor docente hacen de sus experiencias las óptimas para afrontar la educación moderna. La práctica en el último año de pregrado en la licenciatura en Ciencias Sociales son un momento donde el practicante se halla entre la sistematización hecha por sus docentes de didáctica, pedagogía, por una parte, y las realidades de la educación, por otra; y éstas no son por ningún motivo determinantes en las formas, metodologías y puestas en escena del futuro docente en su desempeño profesional.

Toda nueva experiencia no sólo enriquece el saber, sino que al mismo tiempo se manifiesta en una nueva aptitud y actitud frente a la vida y los diversos procesos que enfrenta. De esta visión de adaptación al contexto basado en las experiencias particulares, diríamos que del sentir pasaríamos a la interiorización, es decir del choque con el contexto educativo surgen formas apropiadas en contexto y realidad especificas, las experiencias hechas en particular determinan en conjunción con las ajenas el hacer docente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BOLLNOW, O.F. (2001). Introducción a la filosofía del conocimiento. La comprensión previa y la experiencia de lo nuevo. Buenos Aires: Amorrortu.

GIMENO, J. y FERNÁNDEZ, M. (1980). La formación del profesorado de EGB. Análisis de la situación española. Madrid: MEC.

MAÑA, T. y VILLANUEVA, M. (1987). Las prácticas en la escuela de maestros.

San Cugat: Universidad Autónoma de Barcelona.

WOLF, E. (1999). Introducción a la ciencia de la educación. Entre teoría y práctica.

Asociación Nacional de Escuelas Normales. Facultad de Educación. Universidad de Antioquía.